

ARTÍCULO 10.- INDICADORES DE GÉNERO
ANEXO 1 - IV TRIMESTRE

3. Saldo de Operaciones		
OE: Mejorar el manejo del riesgo crediticio en la medida en que tengan un impacto desproporcionada en la inclusión financiera		
Morosidad	Masculino	Femenino
	37,07%	38,29%
Calificación de Riesgo	Masculino	Femenino
A1	16,90%	19,27%
A2	7,43%	11,23%
A3	7,65%	6,48%
B1	3,97%	5,63%
B2	15,33%	5,41%
C1	12,51%	15,20%
C2	9,70%	8,07%
D	8,17%	13,59%
E	18,33%	15,11%

4. Garantías		
OE: Garantizar un acceso equitativo a los productos financieros		
	Masculino	Femenino
Garantías	79,75%	20,25%
Codeudores	27,15%	72,85%

6. Personal Laboral		
OE: Incentivar estructura interna de las instituciones financieras, en coherencia con enfoque de género		
	Masculino	Femenino
Funcionarios con Cargos Directivos (NJS)	37,10%	62,90%
Funcionarios Operativos	45,47%	54,53%
Porcentaje de Ascensos de Mujeres en Cargos Directivos (NJS)	66,67%	33,33%
Porcentaje de Ascensos por Sexo	40,48%	59,52%
Mecanismos Internos de Igualdad de Género Campañas de Prevención ✓ Discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer. ✓ Talleres sobre Derechos de equidad, inclusión y sensibilización. Beneficios de Salud y Bienestar ✓ Atención Médica. ✓ Exámenes de laboratorio periódicos. ✓ Servicio de enfermería. Beneficios de Maternidad ✓ Salas de lactancia. ✓ Beneficios de licencias para el cuidado del recién nacido. ✓ Asesoría y acompañamiento de trabajo social. ✓ Seguimiento médico y control preventivo.		

* No se reporta los indicadores de las secciones 1, 2 y 5, dado el giro del negocio enfocado en la Banca de Segundo Piso